



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 11 de junio del 2021

**OFICIO MULTIPLE N.º 002-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE**

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas del distrito de Independencia de la Ugel02

Presente. –

Asunto : TALLER SOBRE MASCULINIDADES HOMBRES POR LA IGUALDAD dirigido a docentes varones y padres de familia de las IIEE del distrito de Independencia

Referencia a) : Ley N° 30364 – MIMPV  
b) Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 - MINEDU  
c) Plan de Tutoría y Orientación Educativa – POI 2021 ASGESE  
d) ESESE2021-INT-0042830

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en el marco de atención a la referencia las Instituciones Educativas deben garantizar las condiciones para el bienestar, permanencia, continuidad y el logro de los aprendizajes, así como los mecanismos para prevalecer la sana convivencia y prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia, discriminación, exclusión o racismo en nuestra comunidad.

En este sentido, la Tutoría de la Ugel02 del área de ASGESE en coordinación con el CEM de Independencia invita a participar del TALLER SOBRE MASCULINIDADES HOMBRES POR LA IGUALDAD dirigido a docentes varones y padres de familia de las IIEE del distrito de Independencia, dicha actividad tiene como finalidad de fortalecer las estrategias en equidad de género e igualdad y fortalecer sus capacidades para el logro del bienestar y de una buena convivencia en el marco de la emergencia sanitaria – COVID 19. Dicha actividad se realizará considerando:

Día: martes 15 de junio 2021

Hora: 5:00 pm a 6:00 p.m.

Link de acceso: <https://bit.ly/3cDaUYB>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

MLP/JASGESE  
ECHM/CESSE



Firmado digitalmente por:  
LAZARO PORTA Marleny FAU  
20332784111 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 11/06/2021 22:58:18-0500